



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

02 MAR 2020

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

393158

DECRETO N° 460  
QUILLÓN, jueves 20 febrero 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-157~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VERA MIRANDA JIMENA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:321.300

Y SON:TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 14 POR \$360.000.- A LA SEÑORA JIMENA VERA MIRANDA POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PLAN DEPORTIVO ANUAL 2020, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 638 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 174 DE FECHA 14/01/2020, QUE APRUEBA "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160018	Prestaciones de Servicios	360.000		[REDACTED]	B-14
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		321.300	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		38.700	[REDACTED]	B-14

TOTALES : 360.000 360.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
	POR ORDEN DEL ALCALDE	
	ORDENARSE EL PAGO	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	460	JIMENA VERA MIRANDA
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
460	20 FEB 2020	[Signature]

TESORERO

# PAGADO

RECIBI CONFORME